

## ANEXO QUE SE CITA

## Personal laboral fijo. Oferta de empleo 1989. Plazas convocadas en Casas del Mar y Centros Docentes

Dirección Provincial en que se celebran las pruebas	Centro	Número de plazas	Categoría	Especialidad
Almería	E.F.P.N.P. de Almería	1	Ayudante de Cocina	-
Baleares	Casa del Mar de Porto Colón	1	Subalterno	-
Barcelona	Casa del Mar de San Feliu de Guixols	1	Subalterno	-
Cádiz	Colegio «El Picacho»	1	Profesor Formación Profesional	Dibujo.
Cádiz	Colegio «El Picacho»	1	Profesor Formación Profesional	Tecnología electrónica.
Cádiz	Colegio «El Picacho»	1	Subalterno	-
Cádiz	Colegio «El Picacho»	1	Cocinero	-
Gijón	E.F.P.N.P. de Gijón	1	Profesor Formación Profesional	Puente Pesca.
Gijón	E.F.P.N.P. de Gijón	1	Profesor Formación Profesional	Física y Química.
Gijón	Casa del Mar de Avilés	1	Subalterno	-
Cartagena	Casa del Mar de Cartagena	1	Camarera Limpiadora	-
Huelva	E.F.P.N.P. Isla Cristina	1	Profesor Formación Profesional	Máquinas.
La Coruña	Colegio «El Mosteirón»	1	Profesor BUP	Lengua Española e Inglés.
La Coruña	Colegio «El Mosteirón»	1	Profesor BUP	Matemáticas.
La Coruña	Colegio «El Mosteirón»	1	Profesor EGB	Preescolar.
Las Palmas	E.F.P.N.P. Las Palmas	1	Profesor Formación Profesional	Electricidad.
Lugo	Casa del Mar de Lugo	1	Subalterno	-
Lugo	Casa del Mar de San Ciprián	1	Subalterno	-
Santa Cruz de Tenerife	Casa del Mar de Santa Cruz de Tenerife	1	Subalterno	-
Tarragona	Casa del Mar de Tarragona	2	Subalterno	-
Tarragona	Casa del Mar de Tarragona	1	Camarera Limpiadora	-
Vigo	Colegio «Panxon»	1	Cocinero	-
Vigo	Colegio «Panxon»	1	Camarera Limpiadora	-
Vigo	Casa del Mar de Pontevedra	1	Subalterno	-

**28712** RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante contratación laboral, 13 plazas de Asesores Técnicos Laborales Marítimos con destino en los Centros del Instituto Social de la Marina.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1989, esta Subsecretaría, de conformidad con lo previsto en los artículos 24 y siguientes del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto convocar pruebas selectivas para proveer 13 plazas de Asesores Técnicos Laborales Marítimos para prestar servicios en los Centros del Instituto Social de la Marina. Las plazas se cubrirán en régimen de contratación laboral mediante concurso-oposición.

La retribución, destino y régimen horario de las plazas convocadas, así como las funciones a desarrollar por los aspirantes seleccionados y sistema de selección, se recogen en las bases de la convocatoria que figurarán expuestas en la sede central y Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina.

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud que se acompaña en las bases de la convocatoria, que se presentarán en el Registro General del Instituto Social de la Marina, calle Génova, 24, Madrid, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de noviembre de 1989.-El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y del Instituto Social de la Marina.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**28713** RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, del Tribunal de Selección del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se hace pública la lista de seleccionados para provisión del puesto de trabajo de Oficial primera Pintor, incluido en el concurso-oposición convocado el 1 de septiembre de 1989.

Concluidas las actuaciones del Tribunal que ha llevado a cabo la selección para provisión de un puesto de trabajo de Oficial primera

Pintor, convocado el 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 12), y de conformidad con lo establecido en el punto 8.1 de las bases de dicha convocatoria, acuerda hacer pública la siguiente lista de seleccionados:

Apellidos y nombre: García Romero, Julián. Documento nacional de identidad: 5.383.471. Calificación: 12.16.

El personal seleccionado deberá presentar la documentación que se señala en la base 9 de la convocatoria, dentro del plazo de siete días que se establece en la misma.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de este Organismo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de noviembre de 1989.-El Presidente del Tribunal de Selección, Andrés E. Barranco Sánchez.

**28714** RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se anuncia convocatoria pública para provisión de dos puestos de trabajo de Titulado Superior, por el procedimiento de concurso de méritos, con personal laboral contratado para la ejecución de proyectos determinados.

En el artículo 17 de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica, se establece la posibilidad de contratar, en régimen laboral, personal científico y técnico para la ejecución de proyectos determinados.

De conformidad con lo indicado, y en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), esta Dirección General acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para cobertura de dos puestos de trabajo de Titulado Superior para Doctores y Licenciados en Ciencias Físicas, mediante el procedimiento de concurso de méritos para su provisión con personal laboral contratado por tiempo determinado.

Segundo.-La realización del proceso selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre; a los criterios de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de la convocatoria y los requisitos para participar en el concurso figuran expuestos en los tabloneros de anuncios de este

Organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid.

Cuarto.—Quiénes deseen tomar parte en el presente concurso deberán dirigir sus instancias, en el modelo que se facilitará gratuitamente en este Organismo, a esta Dirección General, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», mediante su presentación en el Registro General, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El Director general, José Angel Azuara Solís.

**28715** *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1989, del Tribunal de Selección del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se hace pública la lista de seleccionados para provisión del puesto de trabajo de Oficial tercera Jardiner, incluido en el concurso-oposición convocado el 1 de septiembre de 1989.*

Concluidas las actuaciones del Tribunal que ha llevado a cabo la selección para provisión de un puesto de trabajo de Oficial tercera Jardiner, convocado el 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 12), y de conformidad con lo establecido en el punto 8.1 de las bases de dicha convocatoria, acuerda hacer pública la siguiente lista de seleccionados:

Apellidos y nombre: Avia Méndez, Juan Pedro. Documento nacional de identidad: 51.872.370. Calificación: 16,70.

El personal seleccionado deberá presentar la documentación que se señala en la base 9 de la convocatoria, dentro del plazo de siete días que se establece en la misma.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de este Organismo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de noviembre de 1989.—El Presidente del Tribunal de Selección, Andrés E. Barranco Sánchez.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**28716** *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de una plaza, fuera de Convenio, de Analista de Sistemas, con destino en el Centro de Proceso de Datos de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Sanidad y Consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a la vista de los criterios señalados por la Secretaría de Estado para la Administración Pública en circular 1/1987.

Esta Subsecretaría anuncia la convocatoria de un concurso de méritos para la provisión de una plaza, fuera de Convenio, de Analista de Sistemas, con destino en el Centro de Proceso de Datos, de la Dirección General de Servicios.

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en los tablones de los Servicios Centrales, Unidades Administrativas y Direcciones Provinciales de Sanidad y Consumo, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Dirección Provincial del INEM, Instituto Nacional del Consumo y Subdirección General de Control y Análisis de la Calidad.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso será de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de noviembre de 1989.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 21 de diciembre de 1987), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

## UNIVERSIDADES

**28717** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, de la Universidad de Cantabria, relativa a las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad.*

Por Resolución rectoral de 31 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), de la Universidad de Cantabria, se convocó a concurso de méritos una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de «Ingeniería Mecánica», plaza número 254.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

En uso de las competencias de la Universidad de Cantabria por acuerdo de su Junta de gobierno, ha resuelto designar la Comisión completa que deberá juzgar el concurso de referencia integrados por los miembros titulares y suplentes siguientes:

### Profesores Titulares de Universidad

«INGENIERÍA MECÁNICA» (PLAZA NÚMERO 254)

#### Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Avilés González, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Arrúe Sáenz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Lorenzo Álvarez Valeri, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Roque Cañero Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Las Palmas; don Juan Ignacio Cuadrado Iglesias, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Joaquín Bastero de Elcizalde, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Ernesto García Vadillo, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Lorenzo Álvarez Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Julio Fuentes Losa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Javier Fuenmayor Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 6 de noviembre de 1989.—El Vicerrector de O. A., José María Drake Moyano.

**28718** *RESOLUCION de 24 de noviembre de 1989, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Profesor titular de Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 19 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

### ANEXO QUE SE CITA

Número de plazas: Una. Número 451. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Psicobiología».